

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias



Juvicio Martí: San Jorge!
Defiende al pueblo de Dios

Elecciones en Alcoy

El domingo, día señalado para verificar las elecciones municipales, se aproxima, y las diversas fracciones políticas y otras entidades sin carácter político alguno que solo aspiran a barrer el odioso compadrazgo y favoritismo que dominan en el Ayuntamiento, se apereiben a la lucha, que no dejará de ser enconada é interesante, á juzgar por los elementos que en ella juegan y por las pasiones y móviles encontrados que necesariamente han de terciar en la contienda, dada la forma con que ésta ha tomado cuerpo y ha llegado á cristalizar en un estado de opinión que reclama justicia, paz y administración recta.

Lo que sucede en las elecciones de diputados á Cortes, en las que el pueblo elige, no á representantes suyos sino á representantes de Moret, ó de Maura, ó de Canalejas, ó de otro de los polipastros cualquiera de la política lesionándose con ello gravemente los intereses nacionales, los de la industria, agricultura, comercio, otras fuentes de riqueza que se ven desamparadas en las altas esferas porque no tienen una voz amiga que los defienda y fomente, acontece también en las elecciones municipales.

Es un mal gravísimo la política de mesnada, de pandillaje, que no es más que un brutal y degradante servilismo al jefe de la taifa.

Encantan aquellas cortes españolas en las que los obreros todos tenían sus representantes; en las que la nobleza, el clero, la clase media y los elementos productores y comerciales contaban con hombres salidos de sus gremios y juntas que no tenían otra misión que la de defender sus intereses y poner el veto, como se lo pusieron diferentes veces á los reyes para que vivieran con arreglo á su estado, sin ostentaciones ni lujos escandalosos.

El Ayuntamiento no es más que una reunión pequeña de Cortes, donde los diferentes representantes del pueblo deben procurar, defender y fomentar el bienestar público.

Nada más dañino ni perjudicial para ello, que los concejales vayan al Consistorio á seguir las normas y política de don Santiago, de don Juan ó de don Pedro.

seguimos que triunfen estos nuestros buenos compatriotas, su triunfo será el de todos los alcoyanos, que verán en aquellos á sus representantes y no á esclavos del mayoral de Coentaina.

Mañana termina el plazo que el artículo 30 de la Ley electoral concede á los candidatos para nombrar dos interventores y dos suplentes que les representen en cada sección de su distrito.

A las ocho de la mañana se constituirán las mesas, hasta las doce, por lo menos, para recibir los talones de nombramiento de interventores que los candidatos proclaman.

Las mesas estarán compuestas por presidentes y adjuntos.

Dice el Papa Pio X: En las elecciones todos los católicos están obligados á apoyar, no sólo á sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitiesen presentarlos, sino también cuando esto no sea posible, á todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, á fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas.

ZURRIBANDAS

Hemos podido averiguar que el autor de las hojitas diarias, que ya nadie lee, es un maestro en tintorería.

De ahí el que sean tricolores. De ahí el que hablen de la tifa NEGRA, del casiquismo ROJO, del caciquismo BLANCO y otras materias colorantes.

De ahí el que hayan recorrido toda la gama de los colores políticos, desde el republicanismo autónomo, hasta el socialismo selapado.

El público está ya esperando que salga la última hojita y nos diga: Colorín colorao. La farsa ya se ha acabado.

Con el fin de que ningún elector tropiece el domingo próximo, el alcalde ha ordenado arreglar pasillos y alinear algunas calles.

Agradecemos al Ayuntamiento estas mejoras, como el Ayuntamiento agradecerá los votos de las brigadas de obreros.

El señor Canalejas ha reiterado su confianza al jefe local del partido democrata.

El pueblo de Alcoy ha tiempo que se le habla retirado.

Es cuestión de letras. Como cuestión de letras sería decirle el domingo á D. Santiago: R. I. P. (políticamente.)

¿Hay obligación de votar?

«Para que todos sepan á que atenerse y que aconsejar sobre el particular, vamos á citar un documento pontificio que tenemos á la vista, porque en él se encierra cuanto hay que enseñar.

El documento es una instrucción que la Santa Sede dió para Colombia y dice así: «Nada omitan los pastores de las almas para prevenir á los fieles que á su cargo tienen encomendados contra las seducciones, escándalos y peligros de todo género de estos días malos; traiganles frecuentemente á la memoria; mucho antes de que haya elecciones, pero especialmente en tiempo de ellas, á las que son sus deberes en orden á dichas elecciones, inculcándoles frecuentemente que la misma ley que á los ciudadanos otorga el derecho de votar, les impone la grave obligación de dar su voto y esto siempre según su conciencia, delante de Dios, para el mayor bien de la Religión y de la Patria; por tanto, que siempre ante Dios y en conciencia, están obligados á dar su voto á aquel candidato que juzgan ser verdaderamente bueno é idóneo para desempeñar el importantísimo cargo que se le encomienda, de procurar el bien de la Religión y de la Patria.»

De donde se sigue, evidentemente, que los fieles en conciencia y delante de Dios están obligados: 1.º á acudir á las urnas (no sea que con su abstención den la Patria) y 2.º á dar su voto al candidato que mejor haya defendido los intereses patrios y religiosos.»

Antes de votar considera si estás satisfecho de la situación en que por espacio de muchos años te ha colocado la administración caciquil.

Por el descanso dominical

Los dependientes de Comercio han elevado al presidente del Consejo de ministros la siguiente Exposición:

«Excmo. Sr.: El Comité de la Federación Nacional de Dependientes eleva á V. E. la más enérgica protesta por el abandono con que por las autoridades gubernativas se tiene al cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Varias han sido las protestas que en este sentido se han formulado, tanto ante V. E. como ante sus representantes en provincias, y la indiferencia, por parte de los representantes de la ley, hacia los derechos adquiridos por una clase tan digna como la dependencia mercantil de España, ha dado lugar á que, entre otros puntos de la Nación, en Barcelona, según noticias que obran en nuestro poder, se exciten los ánimos hasta el punto que no se pueda apreciar hasta dónde podrán llegar de seguir el actual estado de cosas, por lo cual este Comité, sobre el que pesa la honrosa y digna labor de velar por la paz y el prestigio de la clase que representa, en terado de la ineficacia de las gestiones tramitadas últimamente por la dependencia mercantil de la ciudad encardada cerca del Sr. Presidente del Consejo de ministros, por su conocimiento de V. E. que de seguir hollándose los derechos de la ley referida, no responde de cuanto ocurrir pudiera ante la parsimonia de los que por razón de su cargo deben velar por el cumplimiento de lo legislado y que las leyes sean por todos respetadas en igual grado.

Entiende este comité que puesto que el descanso en domingo es obligatorio por virtud de una ley, su estricto cumplimiento debe llevarse á efecto sin ningún género de consideraciones, como en la actualidad sucede, y á conseguirlo va encaminada esta protesta que ante la situación presente en Barcelona se ha acordado elevar á V. E. en nombre de toda la dependencia mercantil española.

Viva V. E. muchos años. Madrid 29 Octubre 1911.—El Comité.»

Si votas contra la candidatura administrativa no eres patriota y si lo haces por temor á la vara, serás un cobarde.

CANDIDATURA ADMINISTRATIVA

para las próximas elecciones municipales

- D. Miguel Payá Pérez INDUSTRIAL
- D. Antonio Llorens Moltó INDUSTRIAL
- D. Francisco Aliaga Cabanes OBRERO DE LA JUNTA DE REFORMAS SOCIALES
- D. Rafael Raduán Casamitjana ABOGADO
- D. Santiago Miró Moltó INDUSTRIAL
- D. Desiderio Mataix Valor INDUSTRIAL
- D. Benito Martí Cabada INDUSTRIAL
- D. Fidel Moctes Mari COMERCIANTE
- D. Francisco Domenech Llopis INDUSTRIAL
- D. Camilo Botella Jover INDUSTRIAL
- D. Fernando Cabrera Cantó PROPIETARIO

Charla menuda

Los frescos
Esta es una clase de hombres que se encuentran en la flora alcoyana. Hombres frescos los hay en Groenlandia, en la isla de San José, en la isla del Labrador y como es de necesidad en todas las latitudes polares. En Samoyede también los hay. Y en Alcoy también, aunque no estemos situados cerca de los polos.

Los que firman las hojitas tricolores son unos frescos; el cacique que les dá dinero, otro fresco; los que creen que van á parte alguna, más frescos; y si fuéramos sacando á la plaza la casta de los frescos, se vería cosa abundante, cuan numerosa y cuan nutrida colección de hombres frescos pululan por nuestro pueblo.

Hay maestros frescos: D. José Ribera; médicos frescos: D. José Martínez. El primero engulle arrimado al caciquismo; el segundo traga á la sombra del mismo árbol: son dos republicanos de lo más fresco.

Y rueda la bola.

¿Más frescos? No, hablemos de otra cosa. ¿Sabe alguien en donde durmió anoche el cacique? ¿No? Pues yo tampoco.

¿Ha leído alguien el diario anti clerical? ¿Sí? Pues no lo leáis más. Dicen que dice cosas graves, y que amenaza, y que excomulga. ¿Quién actúa de obispo de levita? ¿el de Coentaina? No le creáis. ¿Que dice? ¿que todos los que se llaman antisantiaguistas, con canaletistas? Mentira. Canalejas está casado canónicamente, paga contribución; no riñe con el obispo de Madrid, ni mucho menos le insulta, y á veces es muy correcto y muy amigo del orden.

¿Qué tal? ¿vale el argumento? Pues, basta; no ahondemos más. ¿Queréis que fastigue al cacique? No, me dá la gana. Yo soy un hombre de bien y no quiero meterme con nadie.

FRANK
CLÍNICA MUNICIPAL
Guardia para hoy
Médico D. Juan Segura.
Practicante: D. Ramón Brotóns.

DIALOGO

Entre un concejal santiaguista y un colaborador de "LA DEFENSA".

—Amigo mío, ¿que me cuenta usted de los asuntos municipales? ¿Me pregunta usted, considerando-me como un caballero particular ó como concejal? —Como concejal hombre y como concejal santiaguista; no como caballero de la ilustre orden de Santiago; sí como adepto al cacique que ustedes parecen venerar y que Alcoy entero detesta como hombre funestísimo para los intereses morales y materiales de la población.

—Pregunte amigo y contestaré bien y llanamente la verdad. —Ante todo, conoce usted el activo y el pasivo del Ayuntamiento? —Lo desconozco en absoluto. —¿Sabe usted el presupuesto de gastos y el de ingresos? —Estoy ayuno en estos asuntos.

—¿Tiene usted noticia de que en el activo municipal aparecen créditos incobrables que figuran como haber sano y corriente? —Estoy in albis.

—¿Sabe el efectivo que hay en la Caja del Ayuntamiento? —Estoy en la misma ignorancia.

—¿Y no está usted enterado de que el déficit de la Casa grande se eleva á la respetable cifra de TRES MILLOES DE PESETAS, largo de talle? —Sigo siendo un extranjero en el Ayuntamiento respecto á estos asuntos.

—¿Pues entonces, que hace usted en el Concejo? —Basta, basta, basta. —Pues voy de cuando en cuando á fumar pitillos y á charlar con aquellos salones; oigo perorar á don Santiago; veo elevar y bajar sea á don Arturo; también escucho el morreo de vientre de Vicente Juan; me aprovecho de las ordenanzas; para que me traigan de casa el pañuelo, la petaca ó el paraguas; asisto á las manifestaciones cuando lo manda el mismo Santiago; le suelo pedir algún empleo á este señor, que regularmente no me lo concede nunca y recurro á la calle de San Nicolauet y de allí lo saco; voy á la procesión de San Jorge puesto de fajín y también me toca alguna vez asistir de púella á la Fuente Roja; voy a la fiesta del Halazgón para ver como mo tiene que hacerse algún remiendo á la Hospedería, ya para cooperar con mi presencia al levantamiento de un chalet, ya para acordar la limpia y

desnude del monte Carrascal. Y crémame es lo que mas me gusta de sus funciones concejales, subir á la Fuente Roja, en coche ó automóvil, comer cuatro ó cinco platos, beber de firme sin costarme un cuarto...

Ah! se me olvidaba: digo si ó no en las sesiones, cuando dice el Presidente si ó no.

No pregunté mas al sencillo concejal santiaguista. El me dió un retrato de cuerpo entero (no de cuerpo presente como diría don Santiago,) de lo que son, qué hacen, qué valen y cómo administran los municipales de la ley democrática.

J. V.

El calendario de 1912

Supresión y traslación de fiestas

Las recientes disposiciones que respecto á alguna de las fiestas de la iglesia ha dictado Su Santidad Pío X, dan carácter de interés al calendario del próximo año, por lo que nos ocuparemos de las más interesantes variaciones que en él se introducen.

El año 1912 es bisiesto.

Entre las fiestas movibles hay que anotar que la Quincuagésima (Carnaval) se celebra el 18 de Febrero; Pascua de Resurrección, 7 de Abril; la de Pentecostés, 26 de Mayo; Santísima Trinidad, 2 de Junio; Sagrado Corazón de Jesús, 12 de Junio; y Nuestra Señora del Rosario, el 6 de Octubre.

Por el decreto pontificio de 2 de Julio del presente año, quedan reducidos los días en que hay obligación de oír misa y no se puede trabajar, á los siguientes:

Todos los domingos; los días de la Circuncisión Epifanía y Ascensión del Señor, de San Pedro y San Pablo, de la Asunción y de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y el de la Natividad del Señor.

Se suprimen las fiestas de los Patronos, bajo los conceptos de oír misa y abstenerse de obras serviles.

La fiesta de San José, que deja de ser de precepto, sigue celebrándose el 19 de Marzo, con el nombre de «Comemoración solemne de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Confesor», y el tercer domingo después de Pascua se celebrará la fiesta del Patriarca con el nombre de «Solemnidad de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Confesor, Patrón de la Iglesia Universal».

El Corpus Christi se celebra sin precepto, el jueves de la semana de la Trinidad (6 de Junio), y el primer domingo siguiente se celebrará la procesión solemne con el Santísimo Sacramento, acto religioso cuya brillantez es tradicional.

(NUESTROS CORRESPONSALES)

NOTAS LUSITANAS

DESDE VERÍN

He hablado con un acaudalado comerciante portugués cuyo nombre me pidió que lo reservase por vivir en Lisboa. He adquirido las siguientes noticias sobre la situación de Portugal.

Situación financiera.—Además del Marqués d. Fayal retiraron sus fondos del Banco de Portugal el Conde de Lemos y el de Bertranelos entre otros. Posteriormente lo han intentado varios capitalistas no pudiendo conseguirlo por manifestarles la dirección que les era imposible satisfacer sus deseos. Los intereses de los capitales depositados son pagados religiosamente.

Leñas.—El Banco no las negocia más que á ocho días vista, no admitiendo las de 30 ni las de 90 días.

Tratos á las presas.—Solo en las cárceles de Lisboa hay dos mil. Están encerrados en verdaderas mazmorras á quince metros bajo tierra siendo apaleados y maltratados por los carbonarios hasta que consiguen que declaren lo que á estos les conviene. Los alimentos que se suministran á las presas son escasos y de infima calidad, prohibiéndoseles que se les suministren sus familias ó les sirvan de los restaurantes. Toda su correspondencia es detenida no dejándoles comunicarse con sus fami-

lias ni á estas con ellos por medio de cartas.

La opinión de la mayoría de la nación es favorable al régimen monárquico; desean que cuanto antes vuelva á implantarse para que desaparezca el actual régimen y sobre todo sus funestísimos hombres que hacen buenos á los políticos de la monarquía, pero falta, en muchos el valor óvico necesario para secundar á los patriotas que están refugiados en España y trabajan pasando grandes penalidades por el resurgimiento de la paz y tranquilidad de su país.

Los negocios hállanse paralizados casi en absoluto huyendo los capitales al extranjero y depositando los capitalistas los suyos principalmente en el Banco de Londres. Las transacciones en Lisboa son casi nulas, cerrándose diariamente establecimientos que antes gozaban de próspera vida.

Los ingresos de las aduanas, casi nulos. En junio último hubo una baja de dos millones de pesetas (cuatrocientos contos).

La crisis obrera es espantosa reinando la mayor miseria. Los particulares no emprenden por temor, ninguna clase de obras y lo mismo el Estado, pero éste por falta de dinero. Con este motivo se registran diariamente un sinnúmero de rebos y atropellos á la propiedad particular por el estado de miseria á que ha sido reducido el proletariado por la República.

Los precios de los alimentos son exorbitantes sobre todos los artículos de primera necesidad. El medio litro de aceite cuesta actualmente 1'50 pesetas.

En el Ejército hay muchos monárquicos; pero otros que están en filas por temor y careciendo de voluntad propia esperan un hecho de armas decisivo para pasarse á las filas monárquicas.

Los insuños á España son continuos tanto por parte de los carbonarios como de la prensa. Esta vomita verdaderas procaecidades contra ella, sus hombres é instituciones. Los carbonarios han declarado el boicott á las fondas españolas de Lisboa, llevando á los viajeros á las de portuguesas que sean de su agrado.

Nuevos impuestos.—Antes los vendedores ambulantes no pagaban contribución más que en el municipio donde estaban avecinados; hoy se trata de crear un impuesto obligándoles á pagar en todos los Municipios que recorran.

Verín 2 Noviembre 1912.

José Carvajal.

SUCESOS

Grave caída

La anciana Manuela Asensi, de 75 años, domiciliada en la Virgen María, ha sufrido hoy á mediodía una grave caída produciéndose una contusión en la articulación corofemoral izquierda. Sus heridas son de pronóstico reservado.

Después de curada en la Clínica pasó al Hospital.

Atropello casual

Verificándose la descarga de un carro, un barril atropelló al niño Luis Rovira Leal de 5 años, habitante en la calle de A. Miranda número 10.

Reconocido por los facultativos de guardia en la Casa de Socorro se le apreció una fuerte contusión en la rodilla derecha.

Cerería de San Antonio Enrique Sánus Aura

(antes Pérez Sánus y C.ª)

San Francisco 78 (Frente á la Parroquia de San Mauro)

ALCOY

Gran surtido en velas de todas clases y tamaños de 4 á 8 reales lbs.

Incienso lágrima, Bujías á precios reducidos.

Especialidad de esta casa en VELAS DE CERA PARA EL CULTO conforme al Rescripto de la Sda. Congregación de Ritos, de fecha 14 de Diciembre de 1904.

Se sirven encargos á domicilio

NOTICIAS

En el mitin celebrado por los sindicalistas de esta ciudad, el domingo último, Rafael Soler dió lectura á una carta escrita por Fernando Vela Alegre que fué detenido como presunto agitador, por los guardias de Seguridad en la misma noche en que se suspendieron las garantías constitucionales.

En la referida carta se lamenta el Fernando Vela de los malos tratos de que fué objeto por parte de los guardias de Seguridad durante su reclusión en esta población, cuando podemos asegurar debidamente informados, que es completamente falso cuanto sobre este particular se menciona.

El detenido Fernando Vela durante su permanencia en esta prevención solo recibió atenciones por parte del señor Oficial y fuerza á sus órdenes, de tal suerte que al despedirse ante testigos presenciales dió las mas expresivas gracias al cuerpo de Seguridad por su correctísima actitud.

Por lo visto, el Fernando Vela ha querido terciar en la «campanita» de Azzati y Barral; pero en vez de difamar al digno cuerpo de Seguridad lo que ha hecho es consolidar mas su prestigio al desatubirse la falsedad.

—Por débito á la contribución urbana, correspondiente al año actual y otros anteriores, de don Joaquín Borrrell Ferrándiz, de esta ciudad, ha acordado el agente recaudador de contribuciones municipales la enajenación en pública subasta de una finca propiedad del expresado deudor.

—En la Colegiata de Alicante se celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del prestigioso general, don José López Domínguez.

Asistieron los jefes y oficiales francos de servicio y una numerosa representación del elemento civil presidida por el señor gobernador de nuestra provincia.

—Así como á la orden del día de la sesión que esta noche celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento.

Instancias de don Eduardo Matarredona y don Rafael García Peidro.

—El mejor de los laxantes son los **CRAINS DE VALS**; combaten el estreñimiento. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Alcoy, en las principales farmacias.

—Han sido nombrados por la Junta Provincial, maestros interinos de las escuelas de Monóvar é Ibi respectivamente, D. Vicente Soler Ivars y D. Silvestre Lacomba García, con el haber anual de 500 pesetas.

—En el Gobierno civil de la provincia se han recibido noticias de haberse llevado á cabo la proclamación de concejales por haberse presentado en número de candidatos igual al de vacantes.

Los concejales corresponden: A Benimeli 3, Villafranca 5, Sanet y Negrals 4, Finestrat 5, Calpe 5, Senija 4, Busot 5, Aguas 5, Santapola 6, Orcheta 4, Jijona 7, Hondón de las Nieves 5, Ibi 7 y Pego 7.

—Los aspirantes que tomarán parte en las oposiciones á la Judicatura ascenden de 900 á 1.000.

—El obispo de Jaca ha escrito una carta al señor Canalejas, anunciándole una interpelación, con motivo de la pavididad del Gobierno ante los ataques que los radicales dirigen á la Guardia civil.

SECCION RELIGIOSA

Noviembre—6 La Dedicación de la Basílica del Salvador.

SANTO DE MAÑANA

San Severo

El Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha dispuesto que den anuladas las indulgencias que concede por el alma de los difuntos, si los causa habientes de los finados publicasen la esquila mortuoria en algún periódico de los llamados anticlericales.

Taller de mármoles

JOAQUIN NEBOT SEGURA

Economía en lápidas grabadas y de escultura y Panteones.

Anselmo Aracil, 31.—ALCOY.

Precios de las lápidas para Alcoy

LAPIDAS mármol negro grabadas y plateadas desde 37'50 pesetas en adelante.

LAPIDAS mármol blanco grabadas y doradas desde 25 pesetas en adelante.

Gonzalo Vilanova

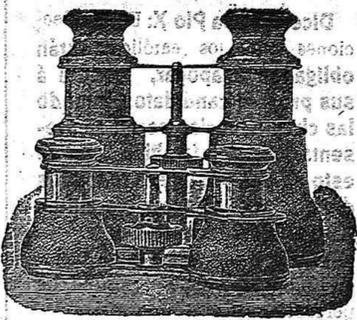
ZAPATERIA

Los Angeles

Pintor Casanova números 3 y 5

Gran surtido de óptica

San Nicolás 27 (entresuelo)



Allí encontrarán un variado surtido en gafas, lentes y cristales de todas clases como los verdaderos cristales Facet y los bifocales y roca precisión, siendo siempre los mas preferidos los Facet.

También hay un buen surtido de gemelos de teatro y campo y prismáticos del X180 y 12 X, tiene también barómetros, termómetros de X, para graduar el agua hasta 150 grados.

EL J. T. P. AULÚS

Casa Chordi

POLAVIEJA, 15

Recién recibidas las novedades para la temporada invierno. Fieles de abrigo, guantes, paraguas, camisas, bufandas, géneros de punto de todas clases, y gran surtido de adornos en todo el ramo de mercería.

ARTÍCULOS CONFECCIONADOS

Blusas lana, y abrigos paño para señora. Trajes, pellizas y gabanes, para caballero y niño. Abrigos, capas, gorros, é infinidad de artículos en punto.

E. Martínez Bayarri

CASA FUNDADA EN 1860

“Paris-Madrid,”

Bazar de Modas PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Polavieja 2, Alcoy (Junto á la Casa Consistorial)

Casa especial y única en su clase en esta Ciudad

Se componen y reforman sombreros de todas clases. Presupuestos económicos. Precio fijo. Exposiciones dominicales. Los domingos no se vende según Ley mas que durante las ferias de esta localidad.

“La Fuente del Oro,”

Sombrería y Gorrería

Martínez

Maestranza Torregrosa 2, (antes Vall) Junto á la Fuente del Oro

Modelos ingleses última creación. Gorras y sombreros uniforme para Empleados en establecimientos públicos, Cuerpos armados, músicos, Eclesiásticos, fiestas y Teatros, se dan presupuestos y se admiten encargos en todo el ramo

IMPORTANTE

Esta casa compra siempre en buena escala y al contado, directo de las principales casas del país y extranjeras, por lo que puede ofrecer al público inmejorables condiciones en buen gusto, calidad y economía.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes; y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

—Empléense las mejores aguas minerales, alcalinas, embotelladas: Vichi-Hôpital (estómago), Vichi-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Servicio telefónico especial para LA DEFENSA

Servicio de la mañana

Madrid 8

La guerra de Trípoli

Se ha recibido en la embajada italiana un telegrama de Trípoli fechado en 5 de noviembre. Se dice en él, que los turcos atacaron en dicho día las posiciones italianas, siendo rechazados con grandes pérdidas.

La infantería y la artillería turcas huyeron precipitadamente.

Los aviadore se elevaron en sus aparatos, y pudieron observar que los enemigos disminuyen en gran número.

Motín

Castellón.—En Teresa, pueblo de esta provincia, el vecindario se amotinó contra el alcalde por prohibir éste que se celebraran capeas de vaquillas.

Se ha reconcentrado la benemérita.

Obras suspendidas

carretera de Puertollano por carecer de fondos.

Multitud de obreros quedaron en afflictiva situación.

La sanidad

Tánger.—Continúa normalizándose el problema sanitario.

Se dice que dentro de tres días se darán patentes limpias.

La revolución China

Triunfos revolucionarios

Shanghai.—Dícese que se rindieron a los rebeldes varias ciudades importantes de esta región.

Algunas de ellas sin disparar un solo tiro.

En Nanking continúa reinando tranquilidad, pues dicha ciudad parece leal al emperador; pero el general tártaro que manda en ella es muy impopular.

Hong Kong.—La población china de esta ciudad ha celebrado la toma de Shanghai por los revolucionarios, con grandes fiestas populares.

Consejo de ministros

París.—Se ha celebrado Consejo de ministros.

Acordóse llamar á París al general Touté para pedirle explicación sobre el asunto de Uxda.

El ministro de Hacienda expuso el proyecto de conversión del Baneo argentino.

Tratóse también de la reorganización de Museos.

Se ocuparon los ministros de los retiros para obreros.

Respecto al asunto de las pólvoras, se acordó llevar ante la comisión informadora á los exdirectores de los talleres militares de Maisin, para decretar sus cesantías por negligencias graves.

Se encargará el general Berra de reorganizar el servicio de pólvora y de revisar el aprovisionamiento.

Los republicanos

En la redacción de «El País» se reunieron anoche los directores de los periódicos republicanos.

Esta reunión tenía por objeto el contrarrestar la celebrada en el «A. B. C.»

Los reunidos acordaron encargar al Sr. Pi Arana, Angulo y Vivero redactasen una protesta.

También se acordó protestar contra las continuadas denuncias que sufre la prensa republicana.

General fallecido

Cartagena.—Ha fallecido en esta población don Antonio Alonso, general de la Armada y comandante jefe del Arsenal.

Durante todo el día la capilla ardiente fué visitadísima.

Se han recibido muchas coronas.

A las cuatro de la tarde se organizó el entierro.

A él asistió todo el Clero de Cartagena.

En el Arsenal se trabajó medio día.

Todos los obreros del Arsenal figuraban en la comitiva, así como los niños de los Asilos.

El féretro que era de caoba fué llevado en hombros por los marineros.

Sobre el ataúd iba el sombrero de gala del finado y el bastón de mando.

Presidían el duelo el general gobernador y el capitán general de Marina.

Asistieron al triste acto muchos jefes y oficiales.

Las tropas cubrían la carrera.

Fuerzas de infantería de Marina con bandera y música hicieron los honores y las salvas de ordenanza.

Acción francesa en Marruecos

Según noticias fidedignas, recibidas en Tánger, los franceses, auxiliados por tres mahallas, han realizado una sangrienta razzia en los alrededores de Seftú.

Entre los europeos residentes en Tánger, excepción, claro está, de los franceses, ha causado pésimo efecto el acuerdo referente á la pérdida de la jurisdicción consular.

Primera conferencia

Servicio de la tarde

Madrid 8-16

Para el Consejo de hoy

En el Consejo que los ministros celebrarán esta noche en Gobernación se examinarán, además de los asuntos que ayer indiqué, el estado de los presupuestos de los distintos departamentos.

Mañana celebrarán otro, bajo la presidencia del Rey.

Cosas de Portugal.—A Francia

Verin.—Con el propósito de regresar antes de quince días, marcha hoy á París el pretendiente D. Miguel de Braganza.

Alrededor de este viaje se forjan numerosos comentarios.

Los asuntos internacionales

El Jefe del Gobierno se ocupó esta mañana del estudio de los asuntos internacionales, especialmente de lo que será objeto de las negociaciones franco-alemanas.

Como para este último asunto no existen diferencias de partidos, el señor Canalejas conferenciará con todos los jefes.

Calumnias contra España

París.—El periódico «L' Humanité», siguiendo su campaña de difamación contra España por los supuestos tormentos, excita los ánimos de los elementos avanzados para acabar con la tiranía que, según él, pesa sobre España.

La sociedad astronómica

Barcelona.—Esta noche se reunirá en el salón doctoral de la Universidad, la sesión de la Asamblea de la «Sociedad Astronómica de Barcelona» para

tomar acuerdos referentes al régimen interior de la misma.

Mañana se inaugurará el curso de Astronomía elemental organizado por la misma Sociedad Astronómica.

No recibe

El señor Canalejas no ha conferenciado esta mañana con los periodistas que diariamente le visitan en su despacho para recoger la información.

En su lugar nos ha recibido su secretario particular, manifestándonos que el Presidente se hallaba en Palacio cumplimentando á D. Alfonso y dándole cuenta de las noticias últimas recibidas de provincias y del extranjero.

La entrevista del Monarca con el señor Canalejas ha sido de bastante duración.

Segunda conferencia

Madrid 7, 17

De Marina

Se han firmado los siguientes decretos de Marina:

Cese del Jefe del apostadero del Ferrol, contraalmirante Sr. Morgado.

Ascendiendo á igual cargo para sustituirle al Sr. Vastarrache.

Ascendiendo al empleo superior inmediato al teniente coronel de infantería de marina D. Víctor Muñoz.

Idem, idem, al capitán D. José García.

Idem, idem, al teniente de primera D. Gonzalo Oliva

También se han firmado muchos asensos de tenientes de segunda y nombramientos de oficiales de navío.

De Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Pese á reserva del inspector médico de primera enseñanza señor Dalmau.

Id. id. del subinspector médico de primera señor García Gil.

Destinando al primero á la 2.ª región y al segundo á la 7.ª

Nombrando ayudante del Rey al coronel don José Francés.

Destinando al coronel de Caballería don José Mendez á la Comandancia de Mallorca.

..

En el ministerio de la Guerra nos han manifestado esta tarde que hasta que no pase el novenario de la muerte del general Rios, no se firmará la combinación de generales, que será probablemente como sigue:

Capitán general de la primera región, será nombrado el general Marina y ascendido á teniente general el de División don Julio Domingo Bazán, actual gobernador militar del Campo de Gibraltar, á donde se destinará al general Muñoz Coto.

Para sustituir á éste en su destino actual, el mando de la división de Caballería, se indica al general Ampudia.

La vacante que deja el general Bazán, la cubrirá el general de brigada señor Castellón, que se distinguió en los sucesos de Bilbao ó el general Del Río.

La vacante de general de brigada corresponde al coronel de Ingenieros don Carlos Bannu y Comas.

Se asegura que el coronel señor Gomez Arce ascenderá á general de brigada en la vacante que deja don Plácido de la Cierva que pasa á reserva por haber cumplido la edad.

Condecoración

Se ha concedido la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada, D. Francisco Moltó.

Aranceles y Valoraciones

La Junta de Aranceles y Valoraciones se ha reunido aprobando la base VI, después de ligera discusión.

Pasado mañana celebrará otra reunión para discutir la base VII, que trata sobre sedas y sus manufacturas.

ÚLTIMA HORA

El representante de Portugal

Hoy á mediodía el Rey ha recibido en Audiencia al representante de España en Portugal señor Marqués de Villalobar.

D. Alfonso siguió con sumo interés la exposición hecha por aquel diplomático sobre la política lusitana y principales hechos que se desarrollan en el vecino país.

El marqués de Villalobar salió muy satisfecho de Palacio, por la amabilidad y corrección con que fué tratado por el Monarca.

Sobre el Banco

Esta mañana ha tenido el señor Cobian una larga conferencia con el señor Rodríguez sobre el asunto de la Ley del Banco, discutiéndose algunos particulares para poder convenir en la forma de su presentación á las Cámaras.

Conflictos sociales

Huelga solucionada

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de ferroviarios del Sur.

Huelga que se agrava

Burgos.—La huelga de ferroviarios planteada en esta capital, adquiere por momentos caracteres alarmantes.

Patronos y trabajadores se reunieron para acordar las bases de solución del conflicto.

La discusión fué acalorada reinando disparidad de criterios: en vista de lo cual la huelga queda todavía sin solucionar.]

Un grupo de obreros ha coaccionado á otro que era partidario de volver al trabajo.

Las autoridades han adoptado precauciones, ordenando la reconcentración de fuerzas de la guardia civil.

Audiencia regia

D. Alfonso ha concedido esta mañana audiencia al Sr. Martín Sánchez, al Sr. Reyes, expresidente de la república de Colombia y al Sr. Obispo de Solesona.

Las visitas de la Reina

La Reina doña Victoria, siguiendo piadosa costumbre, ha visitado esta mañana el templo de San Millán orando algunos instantes ante la imagen del patrono.

Ayudante enfermo

El Sr. Acuña, ayudante del Rey se ha visto obligado hoy á guardar cama por hallarse gravemente enfermo de una pulmonía.

La casa del enfermo es muy visitada por sus numerosos amigos, quienes se interesan hondamente por la salud de aquel.

Las Cortes

Parece definitivamente acordado que las sesiones de Cortes se reanudarán á últimos del mes actual ó á principios del próximo, quedando abiertas hasta el 20 de Diciembre, en que empezarán las vacaciones de Navidad.

Todavía no están acordadas las bases sobre las que han de formularse los presupuestos para el año entrante, presumiéndose por lo tanto que las sesio-

nes serán lentas y pesadas, dependiendo de la actitud que guarden los diputados de la oposición.

Al conocerse hoy la noticia de la reapertura del Parlamento, asegurábase en los centros políticos y salones de conferencia que las primeras sesiones serían muy accidentadas y borrascosas en extremo, porque los republicanos pedirán cuenta al Gobierno de todos los acontecimientos ocurridos desde que se suspendieron las Cortes hasta la fecha, pero especialmente de los sucesos de Cullera y otros pueblos comarcanos.

Al conocerse hoy la noticia de la reapertura del Parlamento, asegurábase en los centros políticos y salones de conferencia que las primeras sesiones serían muy accidentadas y borrascosas en extremo, porque los republicanos pedirán cuenta al Gobierno de todos los acontecimientos ocurridos desde que se suspendieron las Cortes hasta la fecha, pero especialmente de los sucesos de Cullera y otros pueblos comarcanos.

Algodones

Información Telegráfica de los Sres. Riva y García de Barcelona, les que garantizan las operaciones.

FUTUROS

New York
Cierre Alza Baja
Enero Febrero 4'91 3
Marzo Abril 4'94 3
Julio Agosto 5'00 4
Octubre Noviembre 4'99 4

Liverpool
Cierre Alza Baja
Enero Febrero 4'91 3
Marzo Abril 4'94 3
Julio Agosto 5'00 4
Octubre Noviembre 4'99 4

Liverpool Disponible 5'14
Ventas 10.000 B/a.

El alza ó baja en el mercado de New York se refleja en Liverpool en la apertura de hoy.

Las operaciones con New York se liquidan seguidamente sin abonar interés.

BOLSA DE MADRID

Cierre

	AYER	HOY
4 por 100 Deuda interior	84'30	84'35
4 " " " " " " " "	84'45	84'50
5 " " " " " " " "	102'00	102'05
Alicantes	94'35	94'45
Alicantes	94'35	93'80
Acciones Banco de España	454'00	453'00
Tabacos	299'50	299'50
Paris	8'80	8'80
Londres	27'34	00'00
Nortes	00'00	60'60
Azucareras preferentes	47'75	47'50
ordinarias	18'00	17'50
Banco Espl. Río Plata	483'00	490'00
10 Cédulas Banca Hipt.	101'40	101'50

BOLSA DE BARCELONA

(Servicio facilitado por los corredores colegiados de Comercio D. José Aura y D. R. Armando Terol.)

	Cierre 10-15	Cierre 17-15
Interior 4 por 100	84'45	84'47
Alicantes	92'85	93'10
Nortes	93'20	93'35
Andaluces	00'09	00'00
Orenses	000'00	000'00
Río de la Plata	108'00	100'00

PARIS

Alicantes	4'06
Nortes	4'08
Andaluces	2'64
Francos	0'60

MADRID

Interior 4 por 100	84'50
--------------------	-------

Arca para Caudales

BASCULAS PARA EL COMERCIO VAGONETAS, CARROS Y VAGONES

Representante
Vicente Jordá Grau
SAN NICOLÁS 95

Tip. «LA BUENA PRENSA»

Neurastenia, anemia y debilidad general

SU CURACION CON EL

Miogenol del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente, á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el **agotamiento de los nervios convalescentes, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.**

El **Miogenol** se abre paso, por sus propios méritos y es recetado por los Sres. Médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el **Miogenol** produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie el **Miogenol** es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.

El **Miogenol** no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El **Miogenol** tonifica. El **Miogenol** evita la inflamación de las piernas. El **Miogenol** evita los vértigos y mareos.

véndese este producto en las Farmacias y Droguerías acreditadas.

BIFOSFATO DE CAL

de los Hermanos Maristas

Preparado por D. J. M. Sirvent doctor en Farmacia

39 años de éxito maravilloso

Es el **NEC PLUS ULTRA** de los **RECONSTITUYENTES**

Combate poderosamente: **ASCORBICAS, DEBILIDAD, REBLANDIMIENTO Y CARIES DE LOS HUESOS, BRONQUITIS CRÓNICAS, CATARROS INVETERADO, TUBERCULOSIS** en todos sus periodos, su acción es **DECISIVA** sin RIVAL en el primero y segundo grados. Empléase con gran éxito para niños débiles y personas de compleción delicada; estimula el **APETITO**; favorece la **DIGESTIÓN**; restablece las **FUERZAS**.

AVISO IMPORTANTE

Siendo muy conocida y habiendo adquirido ya renombre por sus excelentes resultados la Solución Bifosfato de Cal Medicinal del Instituto Marista, algunas personas poco escrupulosas no han reparado en ofrecer preparados de otros autores cuyos efectos no siempre se pueden garantizar. Rogamos, pues, á nuestros clientes desechen todo frasco que no lleve el siguiente rótulo:

Solución de Bifosfato de Cal Medicinal DE LOS HERMANOS MARISTAS

De venta en la Farmacia de Vicente Pascual



PIDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable

LICOR CARMELITANO COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. **BENICASIM (Castellón)** remiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones

Representante en Alcoy: **DON EMILIO BALAGUER**



Paquetes	Pastillas	Precios
400 grs	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
460 "	14, 16	6, 7, 8, 10 "
350 "	14, 16	4, 5, "

Cajitas de merienda 3 peseta con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cañela sin ella y a. inilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes Al detall. Principales ultramarinos.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO LITÚRGICAS, GARANTIZADAS

Calidad **MAXIMA** para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.

Calidad **NOTABIL** para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTÉNTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVÍOS Á ULTRAMAR

Fabricante: **QUINTÍN RUIZ DE GAUNA**

VITORIA (España)

CHOCOLATES de Quintín Ruiz de Gauna

Envíos á todas partes VITORIA (ÁLAVA)

FUMADORES

¡HUROL!

EL **HUROL** fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el **catarro gástrico** de los fumadores, y alivia siempre las **pulmonías y tuberculosis**.

Lo fuman á diario los principales médicos de la **Corte y provincias**.

Frasco para 500 gramos de tabaco, **UNA peseta**

Depositarío en Alcoy.—**FARMACIA CENTRAL** del Dr. S. Monllor.—Povavia 22.



PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR 20 AÑOS PARA EL USO DE UN PÉBILE ESPECIAL CUADRILONGO PARA VELAS, CIRIOS Y BLANDONES

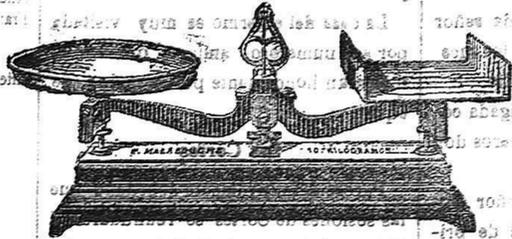
ANTONIO TORMO Y CA
FÁBRICA DE VELAS DE CERA ESPECIAL PARA EL CULTO DIVINO

ALBAIDA (VALENCIA)

Desearnos decir la última palabra de nuestra especial fabricación de velas para el Culto Divino, sin emplear relatos siempre molestos. Táchesenos si se quiere de immodestos al decir que nuestra fabricación no tiene hoy rival, porque este concepto quedará desvanecido cuando se entre en las pruebas. Nuestro nuevo procedimiento en la elaboración, nos permite asegurar una **regularidad material** en su consumo, una **duración extraordinaria** y una **limpieza sin igual** en su combustión, que durante la misma, no derrama ni una gota sobre los mantelillos ni otros objetos sagrados. El privilegio especial de nuestro privilegio, por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto de una seguridad absoluta que evita todo peligro de incendio. En cuanto á la cantidad aseguramos bajo nuestra palabra honrada que la clase superior es pura de abejas y las otras dos primera y segunda ambas son litúrgicas con la cantidad de cera necesaria, conforme tiene prescrita la Sagrada Congregación de Ritos. Comprobará usted nuestros asertos haciendo un paquete, dado solo de **dos quiles** que lo haremos franco de porte.

Sernando Malabouche

Primera fábrica de básculas montada en España en 1850. Constructor de los tipos y modelos de las pesas y medidas del sistema métrico decimal para el gobierno



Gran fábrica

de básculas para pesar carros, pipas, y para el comercio en general; Lanzas y romanas de todas clases; pesas y medidas; cajas para guardar va

lores y libros de comercio; bliedadas, todas de hierro é incombustibles; prensas para copiar cartas, etcétera, etcétera

PRECIOS MÓDICOS.—No comprar sin visitar antes esta casa

Fábrica: CALLE DE CUENCA, núm. 24, duplicado (ensanche del Hospital).—VALENCIA

Despacho para la venta al detall: **Gracia, 9** (entre la calle de la Linterna y plaza de la Merced)

"LA DEFENSA,"

En el acreditado Establecimiento tipográfico en que se edita este diario se ejecucionan toda clase de trabajos del ramo tipográfico, con bonificaciones importantes en las impresiones industriales, del comercio y propaganda católicas.

Se admiten encargos á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la imprenta y del Pintor Casanova.

PINTOR CASANOVA, 24